UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 678/2014

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma G&S Group para provisión de Equipos de Audio al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 17 de junio de 2014

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma G&S Group para la provisión de Equipos de Audio al Rectorado de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos para una mejor adjudicación, adaptadas a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

Que, el Art. 28° tercer párrafo del mismo cuerpo legal, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución, en concordancia al Art. 65° del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **G&S Group**, por un monto total de **Gs. 20.940.000** ***(Guaraníes veinte millones novecientos cuarenta mil)***, para provisión de **Equipos de Audio**; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Cajas de sonido con parlantes de 15"	4	1.200.000	4.800.000
2	Cajas de sonido activos con pedestales	2	1.900.000	3.800.000
3	Consola de 24 canales	1	4.000.000	4.000.000
4	Consola de 16 canales con rack	1	2.900.000	2.900.000
5	Micrófono inalámbrico	3	1.600.000	4.800.000
6	Pedestales para micrófono	4	160.000	640.000

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	01	01	0	0	530	10	01	10	20.940.000

Art. 2° **DESESTIMAR** la oferta de la firma **CS Comercial**. por no cumplir con los requisitos sustanciales conforme a la Carta Invitación y al Art. 60 punto 2 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Art. 3° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Victor Alfredo Brítez Chamorro
Rector